

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL PARA LA EMPRESA PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA S.A. (PARCEMASA)

En Málaga, el 26 de septiembre de 2.022, a las 10,30 horas, en el domicilio social de la empresa, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento indicado.

Estando presentes:

- A) Don Federico Souvirón García, en su condición de Director Gerente de la sociedad.
- B) Don Santiago Jiménez Hernández, en su condición de Secretario del Consejo de Administración.
- C) Don Francisco Gálvez Jiménez, en su condición de Jefe de Mantenimiento.

Comparece en representación de CORMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRANEO, S.L. D. Miguel Ángel de la Torre Farulla

Se procede a la apertura de los sobres número tres y la proposición económica de cada uno de los licitadores es la que a continuación se expresa:

1. CORMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD Y GAS DEL MEDITERRANEO, S.L. presenta una oferta de 1.223.198,37.-€ que más el 21% de IVA por importe de 258.871,66.-€ hace un total de 1.480.070,03.-€
2. ENDESA ENERGIA, S.A.U. presenta una oferta de 929.813,90.-€ que más el 21% de IVA por importe de 195.260,92.-€ hace un total de 1.125.074,82.-€

Examinadas las valoraciones efectuadas de las diversas ofertas para la adjudicación de la contratación, y de conformidad con el pliego de condiciones del concurso, se considera que ninguna de las dos ofertas presentada es admisible de acuerdo a los criterios que figuren en el pliego, toda vez que en el presupuesto base de licitación se fija un valor estimado del contrato de 280.000 €. y la oferta más económica ofrecida 929.813,90 €, más tres veces más cara que el valor estimado del contrato. Por ello, y de conformidad con el art. 152 de la LCSP SE DECLARA DESIERTO EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL

Y sin más, se levanta el presente Acta, siendo firmada por todos los miembros de la mesa de contratación.



Fdo.: Federico Souvirón García



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández



Fdo.: Francisco Gálvez Jiménez